

Al contestar cite este número



Radicado No:

202643002000034511

Cereté, 30 de abril de 2026

Sr.

**PETICIONARIO ANONIMO**

CL 1 No. 1 - 1 centro

**ASUNTO:** Comunicación de traslado petición - Solicitud De Restablecimiento De Derechos (SRD) No 1765050304 y 1765050299.

Atentamente le comunicamos que su petición en donde reporta caso de menores de edad de 5 meses y de 17 años fue ingresada en nuestro Sistema de Información Misional (SIM) como Solicitud De Restablecimiento De Derechos (SDR) con números de radicados No 1765050304 y 1765050299 y se direccionaron a la Comisaria de Familia del Municipio de Ciénaga de Oro, por competencia subsidiaria, para que adelante el trámite correspondiente. La Comisaria es la Dra. Adriana Martínez Soto, su correo es: [comisaria.familia@cienagadeoro-cordoba.gov.co](mailto:comisaria.familia@cienagadeoro-cordoba.gov.co) se encuentra ubicada en Carrera 18 # 05 - 16 Centro de Convivencia Ciudadana y su número celular es: 3205740517.

Atentamente,

**LESVIA ISABEL RUIZ MÁRQUEZ**

Coordinadora Centro Zonal Cereté

Aprobó: Lesvia Isabel Ruiz Márquez- Coordinadora CZ Cereté

Revisó: Lesvia Isabel Ruiz Márquez- Coordinadora CZ Cereté

Proyectó: Zeydis Salcedo Fuertes-Profesional Universitario de SYA- CZ Cereté